

**Plan de Trabajo
Miguel Bernardo Treviño de Hoyos
2018-2021**

Contenido

I. Diagnóstico

- A. Panorama territorial
- B. Panorama Sociodemográfico
 - Población
 - Vivienda
 - Educación
 - Economía
 - Salud
- C. Seguridad
- D. Movilidad

II. Estrategia

- Seguridad
- Movilidad y accesibilidad
- Desarrollo Ordenado
- Buen Gobierno

I. Diagnóstico

A. Panorama territorial

El municipio de San Pedro Garza García cuenta con una extensión territorial de 72.01 kilómetros cuadrados, equivalente al 0.10% de la superficie del Estado (INEGI, 2015). San Pedro Garza García es un municipio en su mayoría urbanizado con pocas reservas territoriales. De acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano Municipal de San Pedro Garza García, N.L., 2030 (PDUMSPGG, 2014) de la superficie municipal, 4,330 hectáreas corresponden a suelo urbanizado y 2,530 hectáreas son suelo no urbanizable, por lo que solamente restan aproximadamente 231 hectáreas por urbanizar representando el 3.5% del territorio municipal. Asimismo, y de acuerdo al PDUMSPGG, San Pedro Garza García cuenta con un total de 3,232,653 metros cuadrados, de áreas verdes, que representan 26 metros cuadrados por habitante.

B. Panorama sociodemográfico

- Población

El municipio de San Pedro Garza García, N.L. tiene una población de 123,156 habitantes (un aumento del 0.40% con respecto a la población municipal en el 2010), representando el 2.4% de la población estatal. La población municipal se compone en un 52.7% por mujeres y en un 47.3% por hombres. Asimismo, la edad media de la población se ubica en 33 años, es decir, que mitad de la población tiene 33 años o menos (INEGI, 2015).

- Vivienda

El municipio cuenta con un total de 34,730 viviendas particulares habitadas, representando un 2.5% del total estatal, con un promedio de 3.5 habitantes por vivienda; el 71% de los habitantes cuenta con vivienda propia, el 21% con vivienda alquilada y el 6.1% con vivienda familiar o prestada. Asimismo, la cobertura de servicios está prácticamente garantizada, ya que, en promedio, más del 98% de la población cuenta con servicios de agua, drenaje, servicio sanitario y electricidad y en promedio, el 0.2% de las viviendas cuenta con algún material precario en piso, muros y/o techos (INEGI, 2015).

- Educación

Los niveles educativos de San Pedro Garza García son generalmente altos. Cuenta con una tasa de alfabetización del 97.9% para los habitantes de 15 a 24 años, y una tasa de alfabetización del 97.7% para habitantes con 25 años o más. A su vez, más del 98% de la población municipal cuenta con escolaridad, con el 29% con educación básica, el 16.7% con educación media superior, el 52.4% con educación superior (INEGI, 2015).

- **Economía**

El 53.42% de la población de 12 o más años de edad es económicamente activa, (el 67.96% de los hombres mayores a 12 años y el 40.75% de las mujeres). Existe un nivel de desempleo relativamente bajo, con el 1.99% de la población desocupada. La población ocupada se conforma por un 67.44% asalariado y un 29.69%, no asalariado, así mismo, el 47.03% es funcionario, profesionista, técnico o administrativo y el 38.35% es comerciante y trabajador en servicios diversos. El 64.29% de los habitantes recibe un ingreso mayor al doble del salario mínimo mensual (INEGI, 2015).

- **Salud**

El 88.11% de la población del municipio está afiliada a algún tipo de servicio de salud, de los cuales, un 50.87% está afiliado a alguna institución privada y un 46.41% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de los cuales, solamente el 29.42% se atiende en éste último y el 52.67% en instituciones privadas (INEGI, 2015).

C. Seguridad

De acuerdo al Semáforo Delictivo del 2017, existen importantes áreas de oportunidad para el municipio de San Pedro Garza García en los temas de extorsión y violencia familiar (Fuente: Semáforo Delictivo).

| 2017 | Homicidios | Secuestro | Extorsión | Robo a Vehículo | Robo a Casa | Robo a Negocio | Lesiones | Violación | Violencia Familiar |
|------------|------------|-----------|-----------|-----------------|-------------|----------------|----------|-----------|--------------------|
| ENERO | | | | | | | | | |
| FEBRERO | | | | | | | | | |
| MARZO | | | | | | | | | |
| ABRIL | | | | | | | | | |
| MAYO | | | | | | | | | |
| JUNIO | | | | | | | | | |
| JULIO | | | | | | | | | |
| AGOSTO | | | | | | | | | |
| SEPTIEMBRE | | | | | | | | | |
| OCTUBRE | | | | | | | | | |

Por otra parte, de acuerdo a la Encuesta de Percepción Ciudadana Así Vamos 2016, la confianza de los ciudadanos de San Pedro Garza García en las fuerzas de seguridad en comparación al promedio estatal se establece de la siguiente forma:

Calificación de Confianza, seguridad:

| Servicio | San Pedro | Nuevo León |
|----------------------------------|-----------|------------|
| Policía de su Municipio y Barrio | 8.02 | 7.11 |
| Fuerza Civil | 8.12 | 7.34 |
| Policía Federal | 8.19 | 7.57 |
| Ejército y Marina | 8.28 | 7.95 |
| Policía Ministerial | 8.06 | 7.53 |
| Fuerza Rural | 7.24 | 6.99 |
| Tránsito | 7.60 | 6.82 |

D. Movilidad

El municipio de San Pedro Garza García tiene una población de 123,156 habitantes (INEGI, 2015). Asimismo, la relación de vehículos por habitantes se estima en el municipio de la siguiente manera (INEGI):¹

| AÑO | POBLACIÓN | VEHÍCULOS REGISTRADOS | VEHÍCULOS POR HABITANTE |
|-------|-----------|-----------------------|-------------------------|
| 1990. | 113,017 | 19,000* | 0.17 |
| 2000 | 125,978 | 65,989 | 0.52 |
| 2010 | 122,659 | 128,630 | 1.05 |
| 2015 | 123,156 | 150,105* | 1.22 |

Los principales viajes se realizan al trabajo, la escuela y las compras (Fuente: Encuesta de percepción, Cómo Vamos, N.L., 2016)

| SAN PEDRO | MOTIVO VIAJE | PRINCIPAL VIAJE |
|-----------|-----------------------|-----------------|
| | Trabajo | 47% |
| | Escuela | 12% |
| | Compras | 24% |
| | Médico, hospital | 3% |
| | Diversión | 4% |
| | Llevar a alguien | 4% |
| | Banco, Pago servicios | 4% |
| | Otro | 3% |

Utilizando los datos anteriores, y en una estimación muy generalizada, podemos estimar:

¹ Los datos de vehículos para 1990 y 2015 son estimados a partir de información proporcionada por el INEGI. En 1990 no se cuentan con los datos, y en 2015 la cantidad de vehículos se estima en 101 mil, a razón, se asume, que a partir de 2014 se inició el registro de vehículos en otros estados donde no se cuenta con el impuesto de tenencia. El dato de 151 mil vehículos se toma del 2013, año en que llegó al pico esta cifra.

- Los usos comerciales y de servicios (oficinas) generan, en conjunto, 8.5 veces más viajes que la vivienda, aun siendo ésta multifamiliar.
- El comercio y los servicios, generan, en una estimación muy general (año 2010), 369,298 viajes diarios en el municipio en hora pico.
- De los viajes diarios que se realizan en el municipio, el 74% se relaciona con el uso del suelo con mayor impacto vehicular: el comercio y los servicios

Asimismo, en San Pedro, la gente no considera la cercanía de su vivienda a sus principales destinos para adquirirla, por lo que el factor de desplazamiento no se considera un tema necesariamente relevante (Fuente: Encuesta de percepción, Cómo Vamos, N.L., 2016)

Debido a su posición geográfica, el municipio cuenta solamente con cuatro puntos de entradas y salidas al mismo:

- Poniente: Morones Prieto, Vasconcelos, Alfonso Reyes
- Oriente: Lázaro Cárdenas, Vasconcelos
- Norte: Loma Larga / Gómez Morín; Túnel Loma Larga / Vasconcelos

El Área Metropolitana de Monterrey, representa el origen del 36% de los viajes diarios que recibe San Pedro García como destino principal (principalmente de Santa Catarina), y del 53.9% que de los viajes que expulsa hacia el AMM, (principalmente a Monterrey). (Fuente: Encuesta de percepción, Cómo Vamos, N.L., 2016)

En este sentido, San Pedro Garza García recibe el 5.2% de los viajes diarios principales del AMM y es responsable de la expulsión del 10.4% de los viajes diarios principales del AMM (Fuente: Encuesta de percepción, Cómo Vamos, N.L., 2016)

Asimismo, de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García 2030, la población económicamente activa en el año 2010, 615,000 personas entraban y salían del municipio diariamente por única vez en 2010, de los cuales 70,000 eran activos no residentes, que hoy deben situarse cerca de 100,000.

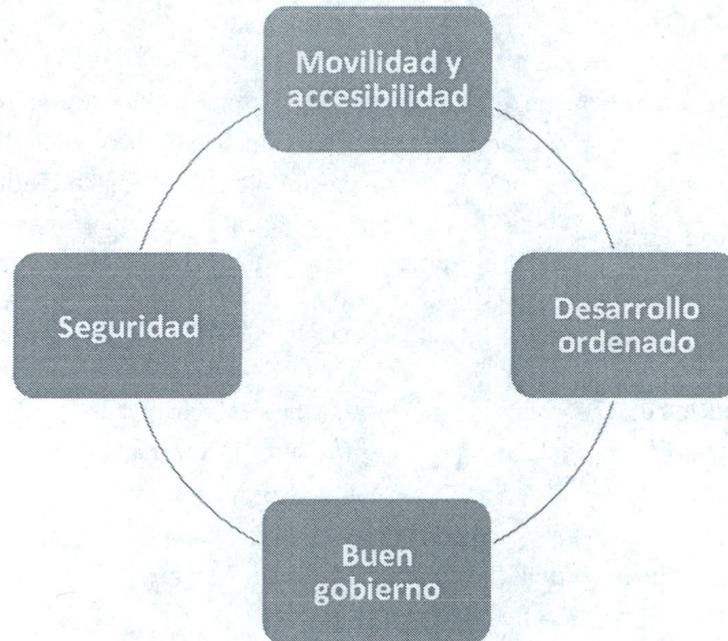
Al relacionar el tema de movilidad con el desarrollo urbano, y de acuerdo a la Encuesta de percepción, Cómo Vamos, N.L., 2016, se estima que los principales problemas urbanos que afectan a los habitantes del municipio de San Pedro Garza García consisten en la congestión vehicular. Asimismo, el resto de las preocupaciones se resumen en la siguiente tabla.

Principales problemas relacionados al desarrollo urbano

| Principal problema | San Pedro | Nuevo León |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------|
| Congestión vehicular / tráfico | 65% | 35% |
| Mala calidad del transporte público | 3% | 11% |
| Suciedad, desorden, mala imagen urbana | 8% | 18% |
| Grandes distancias entre zonas habitacionales y de trabajo | 7% | 13% |
| La falta de áreas verdes adecuadas | 4% | 10% |
| Malas condiciones ambientales (contaminación de todos tipos) | 11% | 6% |
| Problemas de convivencia entre las personas (falta de civilidad, de respeto, etc) | 1% | 6% |
| Otro | 0% | 0% |

II. Estrategias

El plan de trabajo se desarrolla en cuatro ejes rectores, como un reflejo para abordar colaborativamente los retos de nuestra ciudad, constituyendo una visión integral para San Pedro Garza García:



Seguridad

El eje de Seguridad aborda un tema prioritario para nuestro municipio. A partir de este eje, trabajaremos en la estrategia para garantizar las condiciones de seguridad necesarias para que los habitantes de San Pedro Garza García cuenten con una tranquilidad individual, familiar y patrimonial, así como el funcionamiento óptimo de una fuerza policiaca con dignidad, respeto, legalidad y confianza. Como puntos clave para lograr este objetivo, estableceremos las siguientes estrategias:

- Profesionalizar las fuerzas de seguridad municipal en cuanto a preparación, procesos de actuación y equipo de trabajo
- Fortalecer las fuerzas de seguridad conforme a la permanente aplicación de controles de confianza y depuración
- Incrementar la transparencia y capacidad pública para la seguridad municipal
- Fortalecer la cultura de la prevención ante delitos, situaciones sociales y de riesgo en general

- Implementar programas para el fortalecimiento de la juventud en el poniente a partir de la participación de la comunidad
- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de seguridad y prevención del delito

Movilidad y accesibilidad

La movilidad y la accesibilidad (la forma en que accedemos a nuestros destinos) son aspectos fundamentales de nuestro derecho a la ciudad, así como el funcionamiento eficiente, seguro y sostenible de la misma. Las condiciones de movilidad y accesibilidad de nuestra ciudad impactan directa y cotidianamente la calidad de vida de quienes la habitamos, y ambas condiciones (movilidad y accesibilidad) deben abordarse e implementarse de manera integral para garantizar una política verdaderamente eficiente y sostenible. Tomando como base estos principios, se proponen las siguientes estrategias:

- Asegurar que toda política en materia de movilidad, accesibilidad y transporte tomando la seguridad vial y el derecho a la ciudad como principios fundamentales para todos los sectores de población municipal
- Implementar una política de movilidad vinculada a un desarrollo urbano municipal ordenado y los impactos metropolitanos
- Implementar un plan de acción de movilidad multimodal, privilegiando la movilidad peatonal, ciclista y transporte público
- Mejorar la infraestructura de movilidad municipal garantizando la accesibilidad universal
- Fortalecer la colaboración ciudadana en el diseño de estrategias y políticas de movilidad mediante el uso eficiente de la infraestructura existente, la tecnología y modelos de organización comunitaria

Desarrollo ordenado

La construcción de una mejor ciudad se logra a través de un desarrollo integral y sostenible, a partir de políticas que fortalezcan y garanticen el derecho a la ciudad. Las condiciones actuales de San Pedro Garza García como un municipio consolidado con fuerte atracción metropolitana en comercio y servicios, que sin embargo alberga importantes zonas de vivienda requieren acciones enfocadas en resolver y atender las condiciones locales de manera prioritaria, considerando a su vinculación metropolitana. El aprovechamiento eficiente del suelo existente, el mejoramiento del entorno natural y urbano, y el medio ambiente son temas fundamentales para conformar las siguientes estrategias:

- Proteger las zonas de vivienda en nuestro municipio

- Establecer la eficiencia en los trámites y procesos de autorización de desarrollo urbano a partir del marco legal existente, el uso de la tecnología y la profesionalización de funcionarios
- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de autorización e implementación en materia de desarrollo urbano
- Mejorar la imagen urbana del municipio y establecer mecanismos de cooperación para coadyuvar en la construcción de entornos ordenados a partir
- Fortalecer los mecanismos de planeación estratégica para la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano
- Proteger el patrimonio natural del municipio mediante estrategias de conservación, respeto a la normativa y documentación de riesgos

Buen gobierno

El presente eje aborda la implementación de estrategias para garantizar la eficiencia, transparencia participación ciudadana en el funcionamiento del gobierno municipal, concentrándose en el aprovechamiento eficiente de los recursos municipales, la legalidad y la gestión de resultados. Asimismo, se establece la rendición de cuentas y la atención ciudadana como componente medular de un buen gobierno. Asimismo, se abordará la colaboración y responsabilidad con los ciudadanos para garantizar y construir un gobierno eficiente, abierto, transparente, incluyente y colaborativo a partir de las siguientes estrategias:

- Establecer la eficiencia en la atención ciudadana mediante la profesionalización de procesos de reportes, trámites y atención
- Incrementar el uso de la tecnología y fortalecer las herramientas de datos abiertos en los procesos de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas
- Implementar una política de transparencia y accesibilidad absoluta en trámites, procesos y acciones del gobierno
- Establecer una política general de servicio y calidad a la altura de los impuestos de la ciudadanía
- Implementar una política de fortalecimiento de oportunidades y equidad para los sectores más vulnerables del municipio

- Fortalecer la participación ciudadana en los procesos gubernamentales a partir de un funcionamiento cercano y eficiente de los consejos ciudadanos y el establecimiento de nuevas herramientas de colaboración ciudadana



Miguel B. Treviño de Hoyos – Plan de trabajo 2018-2021